

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4447**     *PROTECCIÓN JEVISAL 2006, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 143-144/08, seguido a instancia de María Pilar Gonzáles Moro se han dictado autos de fecha 27-1-09 y de 4-3-2009, por la que se declara a la ejecutada Protección Jevisal 2006, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 11.720,65 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 5 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090014137-1